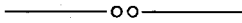


# VASCOS (1867) <sup>(1)</sup>

P O R

M. PIERRE LAROUSSE <sup>(2)</sup>



(Traducción de «Martín e Anguiozar»)

Pueblo de la Europa meridional, establecido desde tiempo inmemorial en las dos vertientes de los Pirineos occidentales. Los Vascos, que suman en nuestros días una población de unas 800.000 almas, se hallan repartidos en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y en parte de Navarra (600.000 almas) (3); en las pequeñas regiones francesas de Laburdi, Baja Navarra (4) y país de Zuberoa, que forman los distritos de Bayona y Mauleón (200.000 almas) (3). Debiendo consagrarse un artículo especial a cada una de esas comarcas, no tenemos el propósito de ocuparnos aquí de la descripción del suelo; el hombre que habita en esas regiones montañosas y accidentadas es lo único que debe llamar nuestra atención.

Este pueblo, llamado por los Romanos *Cantabri* (5), palabra que significa en idioma vasco *cantores excelentes* (6), (7) (*Khantaber*) (5), (3); por los Españoles, *Vascongados*, *Vascos* (5), denomi-

---

(1) *Grand Dictionnaire universel du XIX siècle* par M. Pierre Larousse. Tome deuxième. (Palabra «Basque».) 1867. (Nota del Traductor.)

(2) Como siempre, publicamos estas traducciones a título documental. (Nota de la Redacción.)

(3) Entre paréntesis. (N. del T.)

(4) La Baja Navarra, Benabarre o Navarra septentrional no es la parte menos alta de Navarra bajo el punto de vista topográfico; se cree que se la impusiera el adjetivo *basse* del euskaro *batz*, que significa selvático, montaraz. (N. del T.)

(5) Literal y en letra bastardilla. (N. del T.)

(6) Letra bastardilla. (N. del T.)

(7) Ninguno iniciado en estudios vascos puede hoy compartir esas opiniones etimológicas. (N. del T.)

nación que Larramendi hace venir del vasco *vasco* (hombre) (5), (3); y por los Frances *Basques* (5) (derivación de *Vascos*) (3), (5), no se ha designado jamás a sí mismo sino por el nombre de *Eskaldunac* (5), compuesto de tres palabras vascas: *escu* (mano), *alde* (diestra), y *dunac* (que tienen) (3), (5), es decir *hombres diestros o que tienen la mano diestra* (6), (7), (8). Echado como un monumento antiguo entre Francia y España, los Pirineos y el Océano, este pueblo, extraño al derrumbamiento de los imperios y al movimiento progresista de la civilización (9), ha permanecido siempre libre, si no independiente. Al norte como al sur de los Pirineos, los usos, el idioma, las costumbres, todo alza una barrera entre él y lo que le rodea. Está tan alejado de la actitud grave del Castellano o de la flema desdeñosa del Andalucía, como de la cortesía puntillosa del Bearnés o de la viveza proverbial del Gascón. En tanto que los dos primeros hacen sonar bien alto su calidad de Españoles y que los segundos se glorifican de ser Franceses, el Vasco, cualquier vertiente pirenaica en que resida, es ante todo Vasco y prefiere ese título a cualquier otro. Alta la cabeza, aspecto suelto, corte erguido y agil, actitud académica, paso fácil, firme y ligero, mirada viva y segura, tales son los caracteres exteriores del Vasco; habil para todos los ejercicios corporales, es de una agilidad que ha pasado a ser proverbial: Correr, *saltar como un Vasco* (6), son refranes franceses que se reconocen justos cuando se ha visto el pueblo a que se aplican. Una limpieza rebuscada reina en su traje, que favorece aún a esa agilidad: boina azul, chaqueta encarnada o parda, chaleco blanco, pañuelo de seda anudado con negligencia alrededor del cuello, pantalones cortos de tela blanca o de terciopelo negro, todo ajustado con propiedad y realizado por la nítida blancura de una hermosa camisa, forman, con ancha faja de lana roja, el traje nacional de los Vascos. La vestimenta de las mujeres no se distingue sino por el tocado: un pañuelo azul marino o blanco brillante, atado en lo alto de la cabeza, flota detrás de las espaldas y ofrece un aspecto picante de abandono a las encantadoras mujeres que lo llevan (10). Paso fácil y ligero, talla esbelta, vivacidad de mirada, brillo del colorido, son las cualidades distintivas de las provocadoras Vascas. Además, aunque el

---

(8) «Euskaldunak», los que poseen el euskera. (N. del T.)

(9) ????. (N. del T.)

(10) Véase el primer ensayo de la historia de la indumentaria de los Vascos que se está haciendo en la revista *Euskaleñaren Alde* desde el año 1926. (N. del T.)

Vasco se guarde de mezclar su sangre con la extranjera, los dos sexos disfrutan de gran libertad de comercio, lo que no va en beneficio del pudor público (9). Altivos, impetuosos, los Euscaldunacs (11), tan diferentes de los campesinos de los otros países, andan alta la cabeza, erguidas las espaldas, y raramente se inclinan los primeros ante el extranjero que encuentran; su saludo tiene siempre carácter de igualdad. Son pastores y guerreros, entusiastas de la libertad, que siempre defendieron en sus célebres Fueros (5), especie de congresos o asambleas que se celebraban antaño al aire libre en un recinto de árboles seculares. El valor que les distingue era conocido de los antiguos. Horacio ha dicho de ellos: *Cantaber indoctus juga ferre nostra* (5). Bravos hasta la temeridad, son excelentes soldados para la guerra de montañas, pero indisciplinados, desertando en masa durante las treguas y reapareciendo en el momento del combate. Querellantes y vindicativos, no hay fiesta entre ellos en que no se libren combates mortíferos (9); balleneros intrépidos, fueron los primeros que abrieron a las naciones del globo el camino de las grandes pescas del bacalao y de la ballena. No es imposible que en esas navegaciones lejanas hubieran visto antes que nadie las tierras de ultramar; la casualidad, las corrientes y los vientos, aliseos pudieron conducir a algunos de ellos hacia ese nuevo mundo cuyo descubrimiento oficial estaba reservado a Colón. Los Vascos son eminentemente hospitalarios; todo huésped es para ellos un amigo que acogen con transportes de alegría. Esta nación gusta con ardor de los juegos y fiestas, sobre todo de las fiestas en que se baila y los juegos en que se despliega actividad del cuerpo, y por encima de todo el juego de la pelota. La danza particular del país es el *mou-chico* (5), notable por la febril rapidez de sus movimientos; el flageolé de cinco agujeros (12), el tamboril y la pandereta acompañan a los danzantes.

Un autor ha dicho hablando del País Vasco: *Un niño sabe allí bailar antes que llamar a su papá y a su nodriza* (6). A pesar de todo, las muchachas que se lanzan habitualmente a esta diversión frívola son poco consideradas; algunas líneas de una canción vasca lo probará: «Pocas mujeres buenas son buenas bailarinas; buena bailarina, mala hilandera; mala hilandera, buena bebedora. Mujeres así son buenas para ser tratadas a bastonazos».

---

(11) Literal (N. del T.)

(12) *Txistu*. (N. del T.)

Tales son, poco más o menos, los grandes rasgos que caracterizan a ese pueblo que, colocado en el centro de la civilización en pleno siglo XIX, guarda aún el punto medio entre el estado puramente natural y el estado civilizado (9). Pero, ¿de dónde procede esa raza de hombres tan extraña a las costumbres de Francia y de España, que la oprimen al norte y al sur? ¿A qué familia puede estar unida la lengua vasca, tan rica, tan abundante, y al mismo tiempo tan original? Esta doble pregunta ejerce desde hace tiempo la crítica y la imaginación de los sabios, que han, disertado y escrito mucho acerca de la historia de una nación desprovista de monumentos históricos y donde no existen sino tradiciones confusas. A pesar de la incertidumbre en que nos dejan todos esos escritos, vamos a hacer conocer en pocas palabras las principales opiniones acerca de ello. Algunos autores hacen remontar el origen de los Vascos hasta el diluvio. «Del diluvio—dicen las crónicas—escaparon algunos hombres, tan pocos como las aceitunas que quedan sobre el árbol después de la cosecha, como los racimos que penden de los pámpanos después de la vendimia, y de ese número fué Aitor, antepasado de los Vascos. No se podría remontar más altos (13).

El conde Garat, que era vasco, ha creído reconocer en los Euskaldunak de las dos vertientes de los Pirineos a Fenicios llegados a esas montañas hace cinco mil años para explotar las minas. Esta hipótesis completamente gratuita no se basa en pruebas más sólidas que las que sostienen la opinión de Luciano Bonaparte. Este príncipe, que prefiere las dulzuras del estudio a las agitaciones de la vida pública, asombrado de cierto número de analogías gramaticales entre algunos dialectos fineses y el euskera, concluyó atrevidamente, como M. de Charencey, que el euskera es un ramal del tronco finés, y que, consiguientemente, se halla sujeto a la familia turaniana del nordeste de Asia. Esta conclusión se presentaba tanto más fácilmente al espíritu cuanto que ya un aserto análogo, aunque con premisas diferentes, había sido formulado por el doctor Retzius, médico antropólogo sueco. Este sabio, fundándose en el examen de cierto número de cráneos hallados en tumbas antiguas del norte de Europa, creyó poder concluir que anteriormente a las razas actuales de la familia indo-celtica, una raza completamente diferente, que el doctor identificaba con la familia finesa, había ocupado el continente europeo; y suponía que, progresivamente rechazados

---

(13) Entre comillas. (N. del T.)

por Celtas, Iberos, antecesores de los Vascos, habían permanecido finalmente adosados en la comarca que ocupan en nuestros días, donde representarían a la raza primordial de Europa. El rasgo profundamente distintivo de las razas indo-europeas y de las razas finias, prototipo de la población primitiva de Europa, es la forma del cráneo. Entre los Indo-Europeos el cráneo sería de forma esencialmente alargada; en el pueblo primitivo, lo mismo que en los Fineses, el cráneo sería por el contrario tan largo como ancho. Pero el doctor Broca, secretario de la Sociedad antropológica de París, ha venido a demostrar recientemente el poco fundamento de la teoría del doctor sueco en lo que concierne al carácter braquicéfalo (cabeza corta) (3) de la raza ibérica. Así, la consanguinidad fina de la lengua vasca y el parentesco craneológico de los Fineses y de los Euskaldunak reposan sobre bases igualmente poco sólidas.

La historia de los Vascos no es menos oscura que su origen. En la época en que César penetró en las Galias, los llanos del Gers estaban ya ocupados por una tribu poderosa de tronco vasco, los *Ausci* (5), que tenían por capital a *Elimberri* (5) o *Auscia* (Auch) (5), (3). El Cántabro pasó más difícilmente que sus vecinos bajo el dominio romano, y resistió a la inmensa fuerza de asimilación del pueblo vencedor. Cuando Alanos, Suevos y Vándalos vinieron a fundirse sobre la Hispania y a fijarse en ella, la Tarraconense, que comprendía la Vasconia o País de los Vascos, permaneció romana; pero. Recario, que subió al trono de los Suevos en 448, apartó la Vasconia y avanzó hasta Lérida; un tratado de paz con Roma la detuvo momentáneamente; pero poco después, en 456, consumó la invasión de la Tarraconense. Pronto, continuando la querrela de los reyes francos y de los Godos al otro lado de los Pirineos (14), la Vasconia fué devastada y pasó al dominio de los Francos. Hacia 588, los Vascos rechazados, según se dice, por Recaredo (15), rey de los Godos, se precipitaron a la Novempopulania, pillando todo a su paso, después de lo cual una parte de los emigrantes se estableció en Benabarre, Zuberoa, Laburdi y Guipúzcoa; tal fué el origen del ducado de Vasconia. Los Vascos llegaron a ser poderosos, y bajo el reinado de Clotario III y de Thierry III, se precipitaron a lo lejos sobre las provincias francesas, sitiaron a Bourges y, arrastrados por la pasión

---

(14) Se refiere a la Península. (N. del T.)

(15) Por Leovigildo. (N. del T.)

del pillaje, osaron franquear el Loira (16). En medio de los grandes derrumbamientos que siguieron a las grandes invasiones, los vascos se mantuvieron siempre libres, si no completamente independientes. Durante, mucho tiempo se hallaron colocados entre las dos monarquías rivales de Navarra y de Castilla, en una situación bastante mal definida y que, por eso mismo, les fué favorable. Pero desde el siglo XIII, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se sometieron a Castilla (17), sin perder de todos modos nada de sus libertades. En los dos siglos siguientes esas provincias se desprendieron de sus señores particulares (18) y fueron incorporadas a la monarquía castellana. Hasta entonces se habían gobernado por sus Juntas, que se reunían cada dos años en Vizcaya bajo el famoso roble de Guernica, y cada año en Guipúzcoa y en Alava. Fué en esa época cuando, sin perder esas célebres Juntas, verdaderas asambleas republicanas, recibieron las constituciones escritas que la monarquía castellana les fiscalizó para servir de palladium a sus antiguas libertades. No pagaban ningún impuesto, a menos de voto libre de las Juntas; no estaban sometidos ni al reclutamiento ni a la aduana, y disfrutaban en toda España de las mismas exenciones que la nobleza. Cuando bajo Carlos III se abrieron al comercio de las colonias los puertos de la Península, privilegio de que Cádiz había disfrutado hasta entonces, los Vascos quisieron aprovechar de esta ventaja y renunciaron a sus inmunidades en materia de aduanas. La constitución española de 1812 arrebató a los Vascos todos sus privilegios; se sublevaron en dos ocasiones y, de 1821 a 1823; imprimieron a la insurrección un carácter tan enérgico que determinó la intervención francesa. A la muerte de Fernando VII (1833), se declararon por don Carlos contra Isabel y, después de seis años de guerra encarnizada, acabaron por reconocer a la joven reina mediante algunas concesiones que se les prometió, pero que no fueron determinadas lo bastante. En 1841, viendo que se preparaban a arrebatarles sus privilegios (19), se sublevaron de nuevo para restablecer a Cristina en el trono de España. Espartero sujetó esta insurrección y, desde entonces, el go-

---

(16) No dice el texto cómo penetró Carlomagno en la Navarra peninsular, pero lo refieren las crónicas árabigas traducidas por Conde: «talando y estragando los campos, incendiando los pueblos y cautivando las gentes». (N. del T.)

(17) A la monarquía de Castilla. (N. del T.)

(18) Debe referirse tan solo a Vizcaya. (N. del T.)

(19) Debiera decir derechos. (N. del T.)

bierno español se ha esforzado por imponer a los Vascos las mismas leyes que a los habitantes de las demás provincias; pero está aún lejos de haberlo conseguido y, a pesar de las tendencias de unificación (20) que se hacen sentir por todas partes en Europa, el Vasco resistirá durante mucho tiempo, aún a las ideas modernas (21).

«Martin de ANGUIOZAR» traduxit

---

(20) Unificación es aquí sinónimo de centralización. (N. del T.)

(21) El autor francés imbuído de las ideas políticas de la República francesa en 1867, entendía por ideas modernas las de centralismo o unificación absorbente a la moda de París, régimen político que se ha dado en presentar como modelo para las Repúblicas de índole unitaria. (N. del T.)